



Acuerdo en la Comisión Bilateral Aragón - Estado

El Gobierno se compromete con Aragón a asumir la elevación de las aguas del Ebro a Andorra

- La ministra Meritxell Batet anuncia también el desistimiento parcial de dos recursos en materia de vivienda
- Avanza que el Gobierno estudiará los mecanismos para solventar los problemas que la ley de contratos del sector público plantea para los municipios pequeños

Zaragoza, 19 de noviembre de 2018.- El Gobierno se ha comprometido este lunes a asumir la actuación para la elevación de aguas del Ebro a Andorra, un proyecto que asumirá la empresa pública ACUAES, en el marco de la directiva europea de aguas, y que espera que esté en marcha “con la mayor celeridad posible”, tal y como ha explicado la ministra de Política Territorial y Función Pública, Meritxell Batet, tras la celebración de la Comisión Bilateral de Cooperación Aragón-Estado.

Éste ha sido uno de los acuerdos alcanzados en la comisión celebrada este lunes en Zaragoza, la octava desde la creación de este instrumento de cooperación y colaboración bilateral previsto en el Estatuto de Autonomía de Aragón. La delegación del Gobierno central ha estado presidida por la ministra Batet e integrada también por el secretario de Estado de Política Territorial, Ignacio Sánchez Amor.

El Ejecutivo central ha respondido a la petición del Gobierno aragonés para atender las necesidades de recursos hidráulicos del área, una decisión que, según ha explicado la ministra, “muestra el compromiso firme que tiene el Gobierno con la zona”.

Al margen de esto, en la reunión de este lunes se ha acordado el desistimiento parcial de dos recursos interpuestos por el anterior Gobierno ante el Tribunal

Constitucional en materia de vivienda. En concreto, se retira el recurso contra el artículo que prevé la cesión obligatoria de uso de viviendas vacías pertenecientes a bancos y grandes corporaciones, ya que el alto tribunal ha establecido que se trata de una medida plenamente constitucional, siempre y cuando se acuerde un justiprecio con el propietario de la vivienda. La comunidad autónoma se ha comprometido a realizar la concreción normativa de las condiciones de la cesión.

Cesión de uso del pabellón de España en la Expo 2008

Además, se ha decidido iniciar la tramitación de la cesión de uso a la comunidad autónoma del pabellón de España en la Expo de 2008 y constituir un grupo de trabajo específico para el desarrollo del artículo 108 del Estatuto de Aragón.

El reto demográfico también ha estado presente en la reunión. La ministra de Política Territorial ha trasladado a la delegación aragonesa su compromiso con la presentación de una Estrategia Nacional para la primavera de 2019 y el Gobierno de Javier Lambán ha expuesto su interés en que la despoblación esté presente en el modelo de financiación autonómica.

En este sentido, la ministra Batet ha compartido la necesidad de que este desafío esté encima de la mesa cuando haya que abordar el nuevo modelo de financiación, a través de un acuerdo entre todas las comunidades autónomas, y ha coincidido en que la Unión Europea debe asumir criterios de distribución vinculados a la evolución demográfica.

Asimismo, se ha hablado de la problemática relativa a la aplicación de la nueva ley de contratos del servicio público en los municipios pequeños, una dificultad que el Gobierno de Aragón ha querido compartir con la delegación del Ejecutivo central. En este sentido, la ministra Batet ha asegurado que el Gobierno es consciente de estos problemas y estudiará los mecanismos necesarios para solventarlos.

Compromiso con Andorra (Teruel)

Por otra parte, en relación con el posible cierre de la central térmica de Andorra (Teruel) y sus consecuencias para la comarca, la ministra ha reiterado el compromiso del Gobierno de España para abordar esta situación “de la manera más adecuada posible e intentando dar respuesta a los ciudadanos que vivan en la zona”.

Asimismo, Batet ha subrayado que es “imprescindible” que la titular de la térmica se involucre en la elaboración de un plan estratégico que ofrezca alternativas económicas para la zona.